

laUnión

DE MORELOS



EXMANDO DE LA CES ASESINADO YA NO RADICABA EN MORELOS

› Por presunto "huachicol", la investigación en base de la Ruta 16: Urrutia Lozano P4

DEL 27 DE MARZO AL 5 DE ABRIL, LA FERIA DE LA PRIMAVERA 2026

› Cuernavaca realizará su carnaval el 17 de febrero en el centro histórico de la ciudad P4



TRES RESTAURANTES MORELENSES, PRESENTES EN LA GUÍA MÉXICO GASTRONÓMICO 2026

P9

Facilitan venta segura de automóviles

› LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO HABILITÓ EN CUERNAVACA EL PRIMER "MÓDULO DE COMPRA SEGURA" PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS SIN RIESGOS; CON EL SERVICIO TAMBIÉN SE BUSCA EVITAR EL INGRESO DE AUTOS ROBADOS AL MERCADO, DESTACA EL ORGANISMO P3



SILVIA LOZANO

Insisten taxistas en protesta mañana

› Organizaciones se quejan de fallas en atención y en la realización de trámites en la Coordinación de Movilidad P8

En esta semana se entregan tarjetas Bienestar para mujeres y adultos mayores P4

"Trabajamos día a día para lograr que nuestro estado se conduzca hacia la paz": Margarita González Saravia

› La mandataria estatal encabezó la graduación y toma de protesta de la Generación 2025 de agentes del Ministerio Público, investigación criminal y peritos de la FGE Morelos P2



LA GOBERNADORA MARGARITA González y el fiscal Fernando Blumenkron recorrieron los módulos "Compra Segura" en la sede de la FGE en Cuernavaca. También presidieron el acto de graduación de agentes del MP, de la AIC y peritos.

Eventos deportivos, sin incidencia en
ocupación hotelera

Realizará PAN evaluación interna de
gobiernos municipales

Comercios y
restaurantes
alistan
promociones por
el día del amor P4



Impulsa
Ayuntamiento
reactivación
del mercado de
Altavista: Paula
Trade

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García

ESTRATEGIAS

Buscan 12.1 mdp

"extraviados" en Cuautla

P6

Gustavo Viniegra González
SIN EMBARGO SE MUEVE
La telaraña del agave: tecnología,
excedentes y la oportunidad
de repensar el territorio

P6

"Trabajamos día a día para lograr que nuestro estado se conduzca hacia la paz": Margarita González Saravia

» **LA MANDATARIA** estatal encabezó la graduación y toma de protesta de la Generación 2025 de agentes del Ministerio Público, investigación criminal y peritos de la FGE Morelos

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó la ceremonia de graduación y toma de protesta de la Generación 2025 del Instituto de Procuración de Justicia de la Fiscalía General del Estado (FGE), donde afirmó que la seguridad "es el máximo objetivo", por lo que, en apego a la estrategia nacional, se trabaja todos los días "para lograr que nuestro estado se conduzca hacia la paz".

El acto protocolario se llevó a cabo en el Instituto de Procuración de Justicia de la FGE, con la presencia de los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, así como integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad.

Durante su mensaje, la mandataria destacó que el fortalecimiento de las instituciones de justicia es un pilar central de la transformación pública: "Implica erradicar la impunidad, combatir la corrupción y garantizar que la ley se aplique con igualdad, sin privilegios y con perspectiva de derechos".

Agregó que, la incorporación de personal especializado representa un avance firme hacia una procuración de justicia sustentada en evidencia, profesionalismo y compromiso ético con la sociedad.

Ante las y los egresados, autoridades civiles y militares, puntualizó: "La seguridad es nuestro máximo objetivo, y estamos aquí en Morelos trabajando en los cuatro ejes fundamentales que nos fijó la presidenta de la República: atención a las causas, coordinación institucional permanente, fortalecimiento de las fuerzas de seguridad e inteligencia para lograr que nuestro estado se conduzca hacia la paz".



LA GOBERNADORA ACOMPAÑÓ la graduación de nuevos agentes del Ministerio Público, integrantes de la AIC y especialistas periciales en el Instituto de Procuración de Justicia de la FGE.

En tal sentido, mencionó que las nuevas generaciones encarnan un modelo profesional, preparado técnica y científicamente, pero también consciente de su deber social, que es proteger a las víctimas, dar voz a quienes no la tienen y aportar certidumbre mediante investigaciones sólidas.

"Con justicia se impulsa una fiscalía más humana, más eficiente y más cercana a la población. Donde la investigación se sustente en evidencia, la actuación en principios y los resultados en el bienestar colectivo", afirmó la titular del Poder Ejecutivo.

Por su parte, el fiscal general, Fernando Blumenkron Escobar, informó que la generación está integrada por 20 agentes de investigación criminal, 20 agentes del Ministerio Público, 20 peritos y 5 peritos becados, con una inversión de 2 millones 360 mil pesos en capacitación y un millón 680 mil pesos

en becas provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

"La profesionalización no es un gasto, es una inversión directa en seguridad, justicia y confianza ciudadana", señaló.

En representación de la generación, Johana Benítez Benítez afirmó: "Aquí estamos listos para hacer la diferencia; emprendemos este reto con conocimiento, con las competencias profesionales adquiridas, pero sobre todo con vocación de servicio".

Inauguran Módulo de Compra Segura

Posteriormente, la gobernadora junto con la comitiva inauguró el Módulo de Compra Segura, operado por la FGE, con el objetivo de garantizar que las operaciones de compra y venta de vehículos se realicen en un lugar seguro, con acompañamiento profesional y la

verificación legal correspondiente. Al respecto, el fiscal general detalló que en la entidad el robo de vehículo con violencia disminuyó 19 por ciento y el robo sin violencia bajó 16 por ciento, cifras que reflejan avances importantes derivados de la coordinación entre instituciones.

Este nuevo espacio ofrece espacios institucionales para realizar transacciones de vehículos acompañadas de verificación documental, revisión de reportes de robo a nivel estatal y nacional, inspección técnica especializada para identificar unidades alteradas o con números remarcados, así como la expedición de constancias que acreditan el estatus legal de cada automóvil. Además de Cuernavaca, este servicio contará con sedes en Jojutla, Yautepec, Temixco y la región oriente, lo que amplía la cobertura para garantizar operaciones seguras en todo el territorio.

COMPRA SEGURA

De manera atinada, en Morelos ya se replicó el programa Compra Segura, a cargo de la Fiscalía General del Estado, que permitirá que las operaciones de compra y venta de vehículos automotores se realicen en un sitio seguro y con la certeza documental que amerita una transacción de esta índole.

Este programa fue lanzado inicialmente en la Ciudad de México hace al menos una década, pero dejó de funcionar, por lo que el año pasado la capital del país lo retomó, y ayer en Morelos ya se inauguró el primer módulo, además de que se adelantó que habrá al menos otras cuatro sedes en distintos municipios del estado.

Este servicio, que en cierta forma ya se prestaba por parte de empresas particulares, puede ser un gran aliado para prevenir la comisión de varios delitos, entre ellos aquellos en los que los delincuentes utilizan las redes sociales para anunciar vehículos y citar al comprador en algún sitio para despojarlo de su dinero. Tocará a la Fiscalía garantizar que este servicio al público opere de manera eficiente para que se convierta en un aliado de la ciudadanía.



En marcha, “Módulo de Compra Segura” de la FGE

El espacio tiene el propósito de facilitar la compra-venta de vehículos y reducir la comercialización de unidades robadas

MACIEL CALVO

La Fiscalía General del Estado puso en marcha en su sede de Cuernavaca el “Módulo de Compra Segura”, con el objetivo de facilitar un espacio confiable para la compra-venta de automotores y reducir la comercialización de unidades robadas.

Al concluir la ceremonia de graduación y toma de protesta de 60 nuevos agentes del Ministerio Público, de Investigación Criminal y Peritos, junto con la gobernadora Margarita González Saravia, el fiscal estatal, Fernando Blumenkron Escobar, realizó la inauguración del módulo, que se ubica en la avenida Emiliaño Zapata 803, en la colonia Buena Vista.

Detalló que las personas que venden automotores y las personas interesadas en comprar una unidad pueden acudir a este módulo “para hacer sus transacciones de compra-venta de vehículo, con la certeza de que se van a revisar los documentos, se va a revisar la Plataforma México para revisar si hay un reporte de robo (de la unidad), sobre todo en el estado, pero también a nivel nacional.

“También hay una constancia de

TONY RIVERA



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia y el fiscal Fernando Blumenkron inauguraron el espacio en Cuernavaca.

identificación vehicular que se expide por parte de la fiscalía, es decir, aquí se cierran los espacios de oportunidad que muchas veces existen en la sociedad y que propician el robo de vehículo”.

Destacó que justamente uno de los delitos de alto impacto que se ha logrado combatir en Morelos es el robo de vehículo con violencia, cuya incidencia disminuyó entre 2024 y 2025 un 19 por ciento, y el robo de automotor sin violencia un

16 por ciento en el mismo periodo. Recalcó que la apertura del módulo es parte de las medidas preventivas para la compra-venta de automotores de manera segura, y que la ciudadanía no exponga su integridad física ni jurídica.

El lugar contará con personal técnico especializado en inspección e identificación de unidades alteradas o con números remarcados y el servicio será totalmente gratuito; tendrá una sala para que los usuarios,

una vez concluida la revisión y comprobada la legalidad del automotor, puedan realizar sus transferencias bancarias o en efectivo; y ahí mismo podrán tramitar la expedición de la Constancia de Identificación Vehicular, que acredita el estatus legal de cada automóvil, que tendrá un costo de 565 pesos y se entrega en 48 horas o, en caso de tramitarla como urgente, el costo será mil 131 pesos y se entrega en 24 horas.

maciel@launion.com.mx

Iniciaron trabajos para crear instituto de pensiones

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Los trabajos internos para la creación del Instituto de Pensiones y Jubilaciones ya iniciaron y se encuentran en etapa de análisis. Posteriormente se incluirá en mesas a los diferentes sectores e instituciones y luego al Poder Legislativo para su presentación formal.

Así lo señaló el secretario de Administración y Finanzas del gobierno estatal, Jorge Salazar Acosta, quien mencionó que primero se construye una propuesta que será presentada a la gobernadora Margarita González Saravia. También será considerada la opinión de expertos y de las partes. Mencionó que se llevan a cabo estudios como proyecciones, estudios actuariales, entre otros.

El secretario dejó en claro que la indicación primordial de la mandataria es que dicho ordenamiento “no debe atentar contra derechos laborales”. Asimismo, señaló que se habrá que revisar y acordar rubros que en otras entidades –donde ya existe un instituto de esa naturaleza– son variables, como el porcentaje de aportación de las partes, el financiamiento a ese instituto y demás detalles de operación.

tlauillipreciado@gmail.com

Contra el **SARAMPIÓN**, la vacuna es tu protección

Es un virus **MUY CONTAGIOSO** que **SE TRANSMITE A TRAVÉS DE GOTITAS SUSPENDIDAS EN EL AIRE** y por contacto directo con secreciones de la nariz y garganta de una persona enferma.

Acude a tu unidad de salud más cercana y **¡vacúñate!**

morelos.gob.mx

MORELOS | SALUD | SERVICIOS DE SALUD

MORELOS ES NUESTRA CASA

1^{ER} INFORME DE GOBIERNO MORELOS 2025

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2026

Comercios y restaurantes alistan promociones por el día del amor

» **CÁMARAS EMPRESARIALES** tienen expectativas positivas sobre actividad económica para el fin de semana



LA CANACO Y el secretario de Turismo de Cuernavaca, Marcos Manuel Suárez, se refirieron a las oportunidades para elevar las ventas en este fin de semana por el 14 de febrero.

HAIDEE GALICIA

Con el objetivo de dar a conocer paquetes promocionales y una amplia oferta gastronómica para las celebraciones del Día del Amor y la Amistad, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Cuernavaca, en coordinación con el sector restaurantero y prestadores de servicios turísticos, anunció expectativas positivas para el próximo fin de semana.

El presidente del organismo empresarial, David Ricardo López Jiménez, informó que el sector comercial y de servicios se encuentra preparado para atender la demanda que generará el 14 de febrero, con la previsión de alcanzar un repunte de al menos 10 por ciento en ventas respecto al año anterior.

Explicó que la coincidencia de la fecha con un fin de semana, así como la cercanía de la quincena, representan condiciones favorables para incentivar el consumo, especialmente en negocios locales como restaurantes, cafeterías y establecimientos del sector servicios, a los cuales se busca atraer tanto a habitantes locales como a visitantes.

El dirigente empresarial señaló que aunque se trata de una celebración concentrada en un solo día, el fin de semana puede detonar una mayor afluencia turística, principalmente de visitantes provenientes de la Ciudad de México y Puebla. Añadió que el sector hotelero se encuentra listo para ofrecer paquetes especiales y alternativas como estancias de corta duración y esquemas de "day pass". Reconoció que en años anteriores el flujo de visitantes ha sido moderado, sin embargo, confió en que las acti-

vidades programadas y las promociones anunciadas permitan mejorar la ocupación y generar experiencias atractivas tanto para turistas como para residentes.

En materia de seguridad, López Jiménez destacó la disposición de las autoridades estatales y municipales para brindar acompañamiento durante las celebraciones, aunque admitió que aún existen retos en cobertura e infraestructura. No obstante, subrayó que se mantiene una coordinación constante con el gobierno del estado para fortalecer la atención y respuesta ante cualquier eventualidad. Indicó que los sectores con mayor impacto económico durante estas fechas suelen ser el restaurantero y los comercios dedicados a la venta de regalos, además del sector hotelero, que podría ampliar el ticket promedio con ofertas diseñadas para este fin de semana.

de un comunicado— que para recibir la tarjeta es necesario que la persona beneficiaria asista en la fecha, la hora y el lugar indicados, presente identificación oficial (original y copia) y entregue el talón del registro de solicitud.

"A la fecha 3 millones de mujeres, ya reciben la Pensión Mujeres Bienestar que reconoce todo el trabajo y esfuerzo de las mujeres de 60 a 64 años, en el cuidado de sus familias y aportación al desarrollo de México; mientras que 13.2 millones de derechohabientes reciben la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores", añade el documento de la dependencia.

tlaullipreciado@gmail.com

En esta semana se entregan tarjetas Bienestar para mujeres y adultos mayores

» La entrega es para quienes se registraron en diciembre para dichos programas

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaría del Bienestar informó que desde este martes y hasta el 14 de febrero se realizará la entrega de las tarjetas del Bienestar a quienes se registraron en diciembre para la Pensión Mujeres Bienestar o a la Pensión para el Bienestar de las Personas

Adultas Mayores.

Cada dos meses se abre el registro para quienes van cumpliendo 60 años, en el caso de las mujeres, y 65 años, en el caso de los adultos mayores.

Las personas que se registraron a cualquiera de las dos pensiones recibirán un mensaje de texto SMS para informar el día, la hora y el lugar para acudir a recoger la tarjeta. Asimismo, se puede consultar con la CURP en la página de la Secretaría de Bienestar: www.gob.mx/bienestar.

La dependencia informó —a través

cyte opera con fondos bipartita del estado y de la Federación, al igual que otros organismos. Mencionó que se asignan recursos para diferentes rubros y en el caso de plazas de personal, se aplican distinciones federales y en muchas ocasiones no son suficientes y por ello se hacen contratación temporal. En este caso, dijo que se acudió al citado Tribunal para que la conclusión de los contratos se hagan conforme a derecho y respetando los derechos laborales.

tlaullipreciado@gmail.com

Confirman fin de contrato de 81 trabajadores del Cecyte

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Luego de que se firmaron los contratos de terminación laboral de 81 trabajadores del Cecyte, la secretaría de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, indicó que se trata de un proceso cíclico y no hay despidos injustificados.

La funcionaria aseguró que no hay déficit de docentes, ni despidos, sino que son contrataciones que de inicio son temporales con fecha de

término.

Explicó que se acudió a las autoridades del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje para garantizar que los derechos de los 81 docentes sean respetados y que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte) también cumpla con su responsabilidad.

Aseguró que no es una situación de recortes: "Hay estabilidad, hay clases, no se suscita otro proceso", afirmó.

Herrera Alonso recordó que el Ce-

Del 27 de marzo al 5 de abril, la Feria de la Primavera 2026

» Cuernavaca realizará su carnaval el 17 de febrero en el centro histórico de la ciudad

SILVIA LOZANO VENEGAS

El secretario de Turismo y Desarrollo Económico de Cuernavaca, Marcos Manuel Suárez Gerard, informó que para la edición 2026 de la Feria de la Primavera se planea ofrecer costos menores en los accesos, con el fin de que un mayor número de personas pueda disfrutarla.

Asimismo, dio a conocer que este año se pretende reducir los costos de renta de espacios para que haya más stands y la feria resulte más atractiva. Confirmó que la Feria de la Primavera Cuernavaca 2026 se llevará a cabo del 27 de marzo al 5 de abril, y en los próximos días se definirá si se realizará en el recinto ferial de Acapantzingo.

"Probablemente regresemos al recinto ferial de Acapantzingo. Ya hicimos un recorrido y está en muy buenas condiciones. Sólo requiere una 'manita de gato': limpieza, pintura y algunos detalles, pero pode-

mos tener una muy buena feria ahí. En cuanto confirmemos la sede, creo que tendremos una mayor afluencia", estimó.

Previo que al realizarla en el recinto ferial se contará con el plus de que a un lado está el palenque, lo que permitirá complementar la oferta y atraer a más público.

Refirió que esta edición será muy similar a la del año pasado, ya que en general tuvo buena aceptación, aunque se buscará reforzar la parte agropecuaria.

Resaltó que la venta de alcohol será controlada para evitar incidentes y poder repetir el saldo blanco del año pasado.

Suárez Gerard también anunció que la ciudad capital tendrá su carnaval, el cual se llevará a cabo el 17 de febrero con la participación de los 12 poblados.

Detalló que las comparsas se reunirán en distintos puntos, pero el encuentro principal será frente a la Catedral, desde donde descenderán hacia la Plaza de Armas.

Aclaró que el carnaval se celebrará únicamente un día y no habrá venta de bebidas alcohólicas durante la festividad en Cuernavaca.

Exmando de la CES asesinado ya no radicaba en Morelos

» Por presunto "huachicol", la investigación en base de la Ruta 16: Urrutia Lozano

MACIEL CALVO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, señaló que el exmando de la extinta Comisión Estatal de Seguridad (CES) Alfonso Moreno Tacuba ya no vivía en Morelos y por el momento se desconoce cuál fue el móvil de su homicidio, perpetrado la noche del lunes en el municipio de Jiutepec.

Explicó que, por declaraciones de una familiar, se supo que Moreno Tacuba —quien estuvo como tercero al mando de la desaparecida CES— llegó este sábado 7 de febrero a Morelos —proveniente del estado de Veracruz— y descartó que durante las más de 48 horas previas a su homicidio haya tenido algún contacto con integrantes de la Mesa de Seguridad.

"Esta persona ya no tenía ninguna labor de seguridad, no es un elemento activo; dejó el cargo el día 1 de octubre de 2024, cuando inició esta administración. Era el tercero a bordo de la antigua Comisión de Seguridad y no tenía ningún desempeño, nunca tuvo ninguna entrevista con nadie de los integrantes de la Mesa de Paz y Seguridad y apenas el día de ayer se tuvo el primer contacto después de un año y cuatro meses", dijo.

Precisó que no tiene conocimiento de que haya alguna carpeta de investigación o procedimiento abierto en contra de la víctima con motivo de las funciones que desempeñó, salvo los señalamientos que en las últimas horas surgieron en redes sociales, los cuales "tampoco puedo desestimar".

mar porque sería una de las líneas de investigación" para el esclarecimiento del crimen.

Por lo pronto, Urrutia Lozano señaló que será la FGE del estado la que integrará la investigación por el homicidio del exfuncionario y adelantó que los presuntos agresores han sido identificados mediante la recopilación de imágenes de videovigilancia.

Por su parte, el fiscal del estado, Fernando Blumenkron Escobar, detalló que la investigación del caso está en curso y que no puede revelar ninguno de los datos recopilados hasta el momento.

Por otra parte, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer la ejecución de un cateo en la base de la Ruta 16 en el municipio de Jiutepec por el presunto delito de almacenamiento ilegal de hidrocarburo y el aseguramiento un tanque con aproximadamente dos mil litros de diésel, dinero en efectivo, una computadora y libretas con información, Miguel Ángel Urrutia Lozano manifestó que no es la primera vez que esto ocurre en una base de transporte público y que es el tercer aseguramiento que se realiza por presunto "huachicol".

Destacó que la FGR está a cargo de las indagatorias y que las autoridades federales realizan diversas acciones para combatir los ilícitos de su competencia, como el caso de famoso "huachicol", cuyo término es utilizado en México para referirse al combustible (gasolina o diésel) robado, adulterado o comercializado ilegalmente, comúnmente sustraído mediante tomas clandestinas en los oleoductos de Pemex.

maciel@launion.com.mx

Realizará PAN evaluación interna de gobiernos municipales

» **EL DESEMPEÑO** de la administración en Cuautla sería uno de los que ha generado inconformidad en el partido blanquiazul, reconoció diputado local



SILVIA LOZANO

HAIDEE GALICIA

El Partido Acción Nacional (PAN) realizará esta semana una evaluación interna del desempeño de los gobiernos municipales en Morelos, como parte de un análisis político que derivará en un posicionamiento público, informó Daniel Martínez Terrazas, presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado.

El legislador explicó que esta revisión se da en un contexto de señalamientos e investigaciones contra algunos presidentes municipales, dados a conocer por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), relacionados con presuntas irregularidades financieras y posibles vínculos con actividades delictivas.

Uno de los municipios incluidos en esta revisión es Cuautla, cuya administración —reconoció— ha generado inconformidad dentro del PAN. Martínez Terrazas precisó que el actual alcalde, Jesús Corona Damián, no pertenece a Acción Nacional ni fue postulado por ese partido, sino que llegó al cargo mediante una coalición encabezada por otro instituto político. Aun así, subrayó que la situación del municipio se mantiene bajo seguimiento permanente.

Indicó que la falta de avances visibles en Cuautla ha sido señalada tanto por la dirigencia

cia partidista como por regidoras del PAN en ese ayuntamiento, con quienes existe comunicación constante para conocer de primera mano el estado de la administración municipal.

Martínez Terrazas adelantó que el Consejo Político Estatal sesionará en los próximos días para definir una postura clara, no solo sobre Cuautla, sino como parte de una evaluación general del actuar de los alcaldes durante el actual trienio. Señaló que esta revisión forma parte de un ejercicio permanente del partido para medir resultados y congruencia en los gobiernos locales.

Respecto a otros municipios, como Atlatlahuacan, aclaró que hasta el momento no se tiene conocimiento de investigaciones formales en curso, a diferencia de otros casos que han sido confirmados públicamente por las fiscalías. Reiteró que cualquier pronunciamiento del PAN tendrá un carácter político, mientras que las indagatorias corresponden exclusivamente a las autoridades competentes.

Por último, el legislador sostuvo que el partido mantendrá una postura responsable y firme, basada en información oficial y en la evaluación del desempeño gubernamental, al tiempo que reiteró que Acción Nacional seguirá atento al desarrollo de los procesos legales en curso y a la demanda ciudadana de transparencia y resultados.

No evadiremos revisión de temas sensibles: Rafael Reyes

» La glosa del primer Informe de la gobernadora Margarita González Saravia se revisará con responsabilidad, apertura y disposición al diálogo con las demás fuerzas políticas, afirmó el coordinador del grupo parlamentario de Morena

HAIDEE GALICIA

El Congreso del Estado recibirá este miércoles el Informe de gobierno en un ambiente de apertura y disposición al diálogo, afirmó Rafael Reyes Reyes, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Poder Legislativo.

El legislador señaló que tal como lo expresó durante la apertura del periodo ordinario de sesiones, existe la voluntad de abordar los temas de interés público con responsabilidad, sin evadir la revisión correspondiente a la glosa del informe ni el análisis puntual de su contenido.

Reyes Reyes explicó que los titulares del gabinete estatal acudirán ante el Congreso para atender las comparecencias, durante las cuales se realizarán observaciones y recomendaciones por parte de los diputados, además de analizar los indicadores y cifras presentados

en el informe que entregará la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia. Asimismo, destacó que el informe contará con el respaldo de la bancada de Morena y del Congreso en su conjunto, al considerar que las distintas fracciones parlamentarias han demostrado voluntad política y sensibilidad social para comprender el contexto actual que vive la entidad.

En particular, subrayó que el tema de la seguridad es una responsabilidad compartida entre todos los poderes y niveles de gobierno, más allá de las atribuciones que cada uno represente. En ese sentido, enfatizó que cada instancia debe actuar dentro de su ámbito constitucional para contribuir a la solución de esta problemática.

Reconoció que aún falta mucho por hacer en materia de seguridad, al tratarse de una situación compleja heredada de administraciones pasadas, lo cual ha generado una percepción social significativa sobre la inseguridad.

Entrega de primer Informe restablecerá diálogo entre Poderes: Isaac Pimentel

» El presidente de la Mesa Directiva del Congreso destacó que la asistencia de la gobernadora Margarita González Saravia al recinto legislativo rompe con prácticas de administraciones pasadas, en las que se utilizaban intermediarios en dicho acto

HAIDEE GALICIA

La presencia de la gobernadora Margarita González Saravia en el Congreso del Estado para entregar de manera personal su informe de gobierno, es un gesto de sensibilidad política, transparencia y apertura institucional, consideró el presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía.

El legislador subrayó que este acto rompe con prácticas de administraciones anteriores, en las que la rendición de cuentas se realizaba a través de intermediarios, y devuelve al Poder Legislativo su papel como espacio central para el diálogo democrático y la evaluación del ejercicio gubernamental.

Pimentel Mejía reconoció que la decisión de la mandataria estatal de acudir al recinto legislativo refleja una relación de respeto y coordinación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como el compromiso del actual gobierno por informar de manera directa sobre el estado que guarda la administración pública.

“Después de tantos años en los que un gobernador no se atrevía a ir, yo creo que hoy no es que se atreva, sino que entrega la rendición de cuentas como debe ser, de la manera correcta

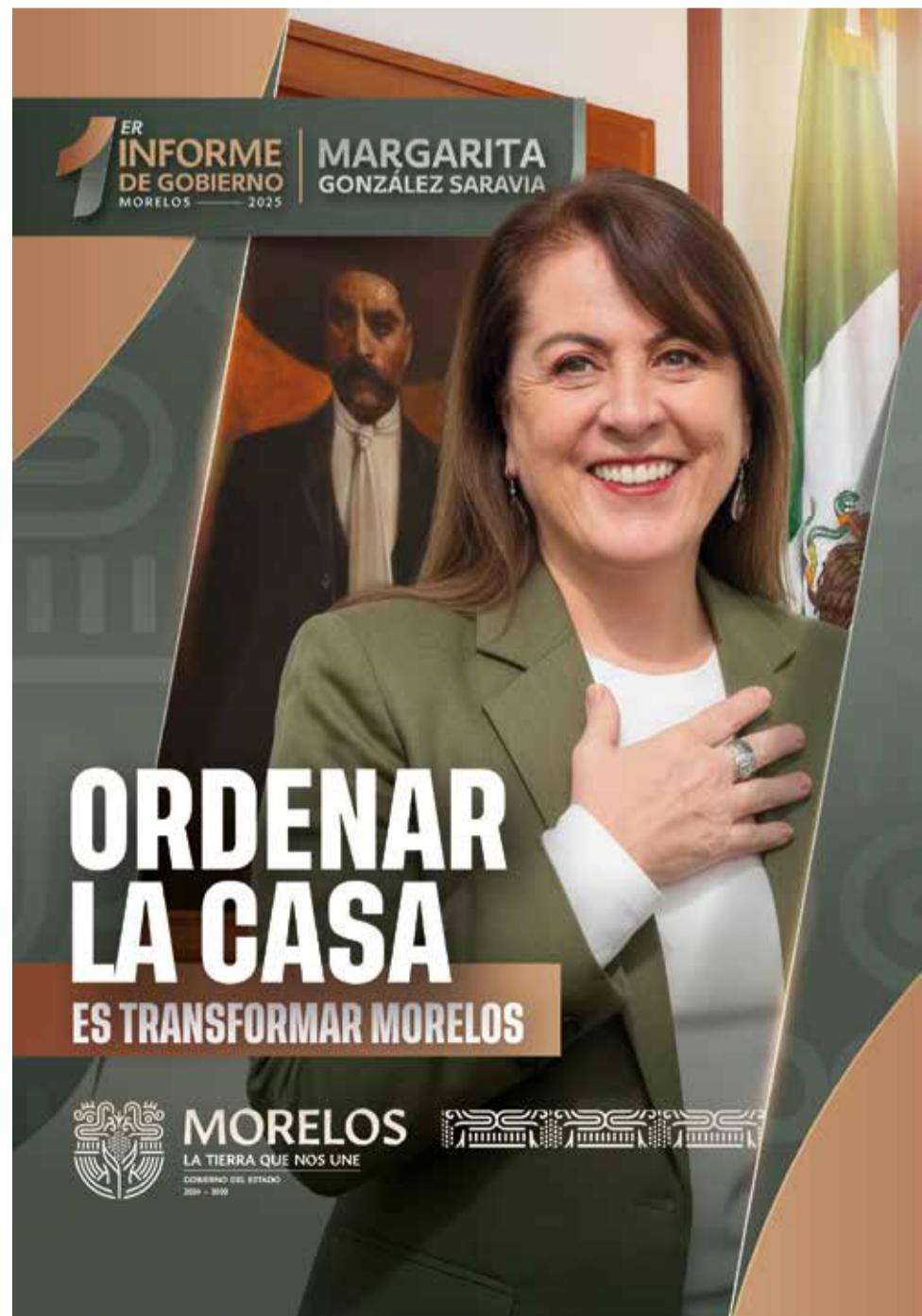
a todos los morelenses”, expresó.

Indicó que el informe será recibido formalmente y posteriormente analizado por los diputados, quienes definirán, mediante consenso entre las fuerzas políticas, el proceso de comparecencias de los integrantes del gabinete estatal, de acuerdo con el contenido del documento.

En cuanto al desarrollo del acto, informó que la entrega del informe está programada para las 11:00 horas, en el salón de plenos, donde se rendirán los honores correspondientes y se llevará a cabo el protocolo previamente acordado, destacando el carácter histórico del evento.

Respecto a los informes regionales anuncios por la gobernadora Margarita González Saravia, confirmó que el Congreso fue invitado a participar, no obstante, aclaró que la asistencia de los legisladores dependerá de la agenda parlamentaria, por lo que se priorizará la presencia en aquellos eventos que se realicen en horarios vespertinos.

Finalmente, señaló que se implementará un operativo de seguridad coordinado entre el Poder Ejecutivo y el Congreso del Estado, con el objetivo de garantizar el desarrollo ordenado y seguro del evento, así como la integridad de autoridades, invitados y asistentes.





Jesús Castillo



Cuando asumió el cargo de tesorero de Cuautla, el contador público Jonathan Espinoza Salinas se dio a la tarea de revisar las cuentas bancarias que maneja el Ayuntamiento, percatándose de que una en particular presentaba irregularidades financieras en detrimento del erario municipal.

Encontró que la cuenta 1300996390 de Banorte, abierta exclusivamente para depositar el pago del impuesto predial y el Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), registraba faltantes de dinero en los primeros tres meses del 2025.

El "modus operandi" era simple: no depositar la totalidad del dinero pagado por los ciudadanos en las ventanillas de la oficina recaudadora de los impuestos antes mencionados, y tampoco hacerlo de manera inmediata.

Por ejemplo, el 7 de enero del 2025 depositaron casi todo lo que ingresó ese día en las cajas del Ayuntamiento: de un millón 383 mil 367 pesos que se recaudó metieron al banco un millón 116 mil 367 pesos, es decir, no dieron cuenta de 267 mil pesos.

Pero al otro día se quedaron con un millón 100 mil pesos; el 9 de enero un millón tres mil pesos, y el 10 de enero sólo agarraron 20 mil pesos del millón 237 mil pesos que entraron a través de las ventanillas.

En total, hay un faltante de \$12,155,808.41 (doce millones 155 mil 808 pesos y 41 centavos) que nadie sabe dónde quedó.

Con fecha 20 de marzo del año 2025, el contador público Jonathan Espinoza Salinas, fue designado tesorero del Ayuntamiento y el 24 del mismo mes presentó un informe de lo que encontró en la entrega-recepción de Gerardo Gómez Medina, quien quedó al frente de la Tesorería después de que el alcalde decidió despedir a Dionicio Álvarez por el escándalo de los terrenos de Tequesquitengo.

A mediados del año pasado, el alcalde Jesús Corona Damián y el tesorero Jonathan Espinoza, presentaron formal denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción en contra de Gerardo Gómez Medina, José Luis Guerrero Ocampo y Rafael Hernández Cruz, encargado de despacho de la Tesorería Municipal, director de Impuesto Predial e ISABI y director de ingresos, todos del Ayuntamiento de Cuautla, respectivamente, por ejercicio ilícito del servicio público y/o lo que resulte.

En su denuncia inicial el alcalde y el tesorero no mencionan a Dionicio Álvarez. Sólo explican que los recursos que fueron revisados, entre otros, fue de la Dirección de Ingresos, por los diversos conceptos que se cobran y los cuales se encuentran contenidos en la ley de ingresos para el municipio de Cuautla, ejercicio fiscal

Buscan 12.1 mdp "extraviados" en Cuautla

2025, en específico dentro del rubro del concepto "pago del impuesto predial y cambio de propietario o también denominado Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI)".

En esta área, se detectó que el entonces titular Rafael Hernández Cruz no había realizado los ingresos respectivos en el periodo comprendido del uno de enero al 20 de marzo del presente del 2025, es decir, no hizo los depósitos por concepto del impuesto predial y cobro de derechos a la cuenta bancaria que el Ayuntamiento abrió en el banco Banorte exclusivamente para recibir ese impuesto. Cabe destacar que la cantidad antes citada se recibió en efectivo, sin embargo, aún y cuando los ciudadanos acuden a realizar sus pagos por dicho impuesto a las cajas de Predial e ISABI, en tal área se les genera un formato CFDI y al final del día se realiza un corte de caja y el efectivo recaudado quedaba a cargo del entonces director de Predial e Isabi, José Luis Guerrero Ocampo, que era la persona a quien el personal de la Dirección le entregaba el dinero recaudado y este a su vez era responsable de entregar el corte a la Dirección de Ingresos, quien en ese momento era representada por Rafael Hernández Cruz, para que dicho servidor público realizará los depósitos respectivos a la cuenta con número 1300996390 de Banorte.

"Lo cual evidencia que el servidor público Gerardo Gómez Medina no cumplió con las obligaciones que la misma ley le exigía al momento de desempeñar su encargo y a su misma vez los coimputados José Luis Guerrero Ocampo y Rafael Hernández Cruz, quienes también en referencia a su cargo, recibían dicho recurso y no cumplieron con la obligación que tenían de verificar que tal recurso se depositara a la referida cuenta y es por ello que a la fecha la cantidad de \$12,155,808.41 no se tiene conocimiento del lugar en donde esté depositada, ya que en las arcas del H. Ayuntamiento que presido, no se encuentra dicha cantidad", afirma

el edil en su denuncia presentada por escrito ante la Fiscalía Anticorrupción que encabeza Leonel Díaz Rogel.

Para integrar la denuncia el Ayuntamiento de Cuautla contrató los servicios de un despacho externo encabezado por el exjuez penal y exmagistrado visitador del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Isidoro Edie Sandoval Lome, de amplia experiencia y con fama de incorruptible, al igual que el nuevo tesorero, Jonathan Espinoza.

Fue este equipo legal y contable el que logró no sólo desenmarañar el entrampado delictuoso que había en el área financiera del Ayuntamiento, sino que pudo conseguir las pruebas necesarias para someter a todos los involucrados a la justicia.

"Sin embargo, se precisa que el último de los mencionados (Gerardo Gómez Medina) fue sucesor del anterior tesorero, el C. Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, y que estas irregularidades como ya se precisó venían desde el mes de enero de 2025 mientras que el mencionado fungía como tesorero municipal", declaró uno de los empleados del Ayuntamiento.

"El maestro en Finanzas, Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, quien en ese momento era el tesorero municipal, contaba con un colaborador que de acuerdo a las indicaciones que recibimos cuando entramos a laborar, se trataba del director general de Contabilidad que era el contador público Gerardo Gómez Medina, a quien se le dio la encomienda de llevar a cabo la supervisión y revisión del área de tesorería municipal", agregó otro.

Como ya es del dominio público, el pasado viernes por la tarde, en un operativo conjunto entre corporaciones estatales y federales, fue detenido Dionicio Álvarez Anonales, quien fuera tesorero del Ayuntamiento de Cuautla del primero de enero al 15 de marzo del 2025, y presentado ante una Jueza de Control, misma que hoy deberá resolver su situación jurídica.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com

MERCADITO incluyente
DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD
FEBRERO | 13 | 09:00 A 15:00 HORAS
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
(MOTOLINÍA 2, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA)

— Y SIN EMBARGO SE MUEVE —
» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

La telaraña del agave: tecnología, excedentes y la oportunidad de repensar el territorio

GUSTAVO VINIEGRA GONZÁLEZ

Como se escribió en la entrega pasada, una de las ideas "fuera de la caja" es utilizar las pencas residuales del maguey tequilero para la alimentación del ganado, por medio de un proceso biotecnológico y que ya se está utilizando en algunas partes del país. Esto con la finalidad de abonar a la autosuficiencia alimentaria por medio del desarrollo de la ciencia y tecnología. En esta ocasión, me gustaría hablar sobre otros procesos en la producción del tequila en nuestro país y que están relacionados con lo escrito anteriormente.

Parece que la historia reciente del agave tequilero se repite con una lógica implacable. Cuando el precio sube, se siembra en abundancia; cuando las plantas maduran, el mercado se satura y el precio cae. No se trata de un error accidental, sino de una dinámica estructural y repetida, bien conocida en los sistemas agrícolas. Amplificada aquí por un rasgo biológico decisivo: el agave tarda más de seis años en madurar. Así se genera una "telaraña" de precios e inventarios que atrapa a productores, distorsiona inversiones y genera pérdidas sociales, especialmente entre los pequeños productores.

Como ya es del dominio público, el pasado viernes por la tarde, en un operativo conjunto entre corporaciones estatales y federales, fue detenido Dionicio Álvarez Anonales, quien fuera tesorero del Ayuntamiento de Cuautla del primero de enero al 15 de marzo del 2025, y presentado ante una Jueza de Control, misma que hoy deberá resolver su situación jurídica.

Tras una década de expansión acelerada de las plantaciones, la caída reciente del precio del agave es una señal clara de sus excedentes. Pero el problema no se agota en las piñas destinadas al tequila. Por cada tonelada cosechada, casi la mitad de la biomasa (las hojas) queda abandonada en el campo. En conjunto, hablamos de la producción anual de más de un millón y medio de toneladas de hojas tratadas como si no tuvieran valor. Desde la ciencia aplicada y la tecnología, podemos cambiar la pregunta. En lugar de eliminar el excedente de las piñas, podríamos procesar la biomasa integral de las plantas excedentes e inmaduras, junto con las hojas residuales de las plantas cosechadas. Este sería un esquema flexible al uso exclusivo de las piñas y al desperdicio de las hojas que ahora prevalecen. Lo anterior se puede lograr mediante el raspado mecánico de las hojas o la biomasa joven para separar la fibra de los residuos forrajeros que serían ensilados.

La experiencia acumulada durante el último medio siglo muestra que, con una formulación adecuada, el ensilaje de los agaves puede sustituir una parte importante del forraje convencional sin afectar el rendimiento ganadero. Las implicaciones van más allá de la nutrición animal. En regiones como Los Altos de Jalisco, una de las principales

cuenca lecheras del país, el uso de ensilaje de agave permitiría reducir de manera significativa el consumo de agua y la superficie agrícola dedicada al maíz forrajero. En un contexto de estrés hídrico creciente y dependencia de insumos importados, esta sustitución apunta a una ganadería más resiliente y mejor adaptada a los límites ambientales. La rentabilidad de esta propuesta se complementa con el uso de la fibra, el ixtle, que tiene mejor precio unitario que los residuos forrajeros del agave. Hoy, la ciencia de materiales abre nuevos usos para las fibras vegetales, mediante la elaboración de bioplásticos y materiales compuestos. Conviene resaltar que en la fabricación industrial de autopartes, materiales de construcción y utensilios biodegradables ya se incorporan, de forma incipiente, las fibras del agave como elemento de refuerzo, con capacidad para absorber grandes volúmenes y generar mayor valor agregado por el uso industrial del ixtle.

Lo que emerge no es una solución aislada, sino un rediseño territorial basado en el conocimiento técnico que permitiría la instalación de plantas agroindustriales para procesar la biomasa del agave y para celebrar acuerdos entre productores de agave, ganaderos e industria manufacturera, combinando así el procesamiento de las hojas con el procesamiento deliberado del excedente de las plantas inmaduras para amortiguar los ciclos de los precios de la piña. De esa forma, el procesamiento de cerca de un millón de toneladas de biomasa joven al año junto con otro millón de toneladas de las hojas, complementaria de las piñas maduras, permitiría reducir los excedentes en pocos años, suavizaría las oscilaciones de precios de la piña y permitiría que la agroindustria tequilera saliera de su telaraña de precios e inventarios que la han agobiado durante los últimos treinta años.

En un país marcado por la escasez de agua y la expansión de monocultivos, el agave encarna una paradoja: abundancia que empobrece. Pero también señala una oportunidad. De símbolo agrícola y cultural entramado en la inestabilidad de precios, puede convertirse en emblema de una bioeconomía más integrada, donde el tequila, forraje, fibras y nuevos materiales formen parte de una misma estrategia productiva.

La ciencia sugiere que, si el conocimiento técnico se traduce en acuerdos territoriales y políticas públicas, la telaraña del agave puede dejar de ser una trampa cíclica y transformarse en una red capaz de sostener innovación, estabilidad y resiliencia.

Impulsa Ayuntamiento reactivación del mercado de Altavista: Paula Trade

» LA SÍNDICA de Cuernavaca realizó una visita al mercado municipal



LA SÍNDICA MUNICIPAL dialogó con comerciantes en torno al mejoramiento del centro de abasto.

Con el objetivo de fortalecer la economía local y mejorar los espacios públicos de convivencia, la síndica municipal Paula Trade Hidalgo, en funciones de presidenta municipal de Cuernavaca, realizó una visita al mercado municipal de Altavista, donde sostuvo un diálogo directo con comerciantes para conocer sus principales necesidades y definir acciones que permitan revitalizar este centro de abasto tradicional.

Durante el recorrido estuvo acompañada por Ximena Román Peralta, administradora del mercado; Leticia Hernández Torres, secretaria general del mercado; y Rosa María Gomora Segura, presidenta de la Federación de Mercados Públicos y Establecidos del Estado de Morelos. En el encuentro se expusieron diversas inquietudes relacionadas con el estado de las instalaciones, la operatividad de los locales en funcionamiento y la reali-

zación de actividades que incentiven una mayor afluencia de consumidores, entre otros aspectos.

Paula Trade Hidalgo señaló que el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, mantiene una política de atención cercana y permanente con los mercados públicos, reconociendo su papel como motores económicos y espacios de identidad comunitaria. Destacó que, en el caso del mercado de Altavista, se han realizado visitas periódicas, entrega de insumos y un levantamiento técnico por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para definir las acciones de mejora requeridas.

La presidenta municipal en funciones puntualizó que estas labores forman parte de una estrategia integral para dinamizar los mercados periféricos, incrementando su atractivo como espacios seguros y limpios, al tiempo

que se promueve el consumo de productos locales. En este sentido, invitó a la ciudadanía y a quienes visitan

Cuernavaca a acudir al mercado de Altavista y al resto de los mercados municipales, donde encontrarán ali-

mentos frescos, precios accesibles y un entorno adecuado para la convivencia familiar y comunitaria.

DESCUENTOS EN INFRACCIONES DE TRÁNSITO

HASTA UN
*70%
DE DESCUENTO
EN MULTAS

(VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE 2026)

"No aplica en infracciones por conducir en estado de ebriedad o derivadas de accidentes de tránsito"

CONOCE LOS REQUISITOS Y RESTRICCIONES

CUERNAVACA
MUNICIPIO MÁS HERMOSO
Por la ciudad que merecemos!

Municipio de Cuernavaca
www.cuernavaca.gob.mx

GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**JOSÉ DE
JESÚS MÉNDOZA
MADRIGAL**

GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**CLISERIO
MONDRAGÓN
AVILES**

GRUPO HISPANO MEXICANA
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**RAFAEL
CRUZ
GONZÁLEZ**

SUCURSALES

Somos de Confianza!

● Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

● Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Cuernavaca avanza en la modernización del servicio de agua potable: Chavira de la Torre

» CON CINCO tanques elevados construidos en 2025 y tres más proyectados en 2026, el Ayuntamiento busca mejorar la presión, reducir afectaciones a la red hidráulica y fortalecer el abasto de agua potable en la ciudad, expone el titular de la SDUyOP



El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, continúa fortaleciendo la infraestructura hidráulica del municipio mediante la construcción de tanques elevados que permitirán mejorar el servicio de distribución de agua potable a corto, mediano y largo plazo, al garantizar el tandeo por gravedad, disminuir la presión sobre las tuberías y facilitar que el agua llegue de manera más eficiente hasta los tinacos de los hogares. En conferencia de prensa, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, informó que durante 2025 se destinaron recursos para la construcción de cinco tanques elevados, de los cuales dos ya se encuentran concluidos en concreto y tres más están en su etapa final, construidos con estructura de acero.

Detalló que uno de los tanques concluidos se ubica en la calle Acacias, colonia La Ocotera, en el poblado de Chamilpa, el cual comenzará a operar en el transcurso de esta o la próxima semana. El segundo se localiza en la calle Tulipán, colonia Loma Linda, y se encuentra listo para entrar en funcionamiento en beneficio de las familias de la zona. Ambos tanques tienen una capacidad de 150 mil litros. En cuanto a los tanques que se encuentran en proceso de conclusión, explicó que en la colonia Rinconada Cuernavaca, en Palmira, se construye un tanque elevado con capacidad de 300 mil litros, ubicado en una zona estratégica cercana a una de las principales vialidades de la ciudad. Asimismo, en la colonia El Polvorín del poblado de Chamilpa, se edifica un tanque elevado de 150 mil litros, que fortalecerá el

suministro en el sur de la ciudad. De igual manera, avanza la construcción de un tanque de 150 mil litros en la colonia Lagunilla. El funcionario precisó que esta misma semana se realizará el izado de las esferas metálicas de los tanques ubicados en Palmira y Chamilpa, lo que permitirá concluir su proceso constructivo. En el caso del tanque de La Lagunilla, señaló que la obra inició de manera posterior, por lo que actualmente se encuentra en su etapa final.

Chavira de la Torre destacó que este 2026 continuará la inversión en infraestructura hidráulica, con la proyección de tres nuevos tanques elevados en las colonias Antonio Barona, 10 de Abril y Altavista. Añadió que, en caso de autorizarse recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM), se contempla la construcción de un tanque adicional frente al Lienzo del Charro. “Con estos nuevos tanques, sumados a los cinco que actualmente se están concluyendo, estaremos fortaleciendo de manera decisiva la infraestructura básica del municipio, permitiendo un tandeo por gravedad que cuide las tuberías y garantice que el agua llegue hasta los tinacos”, subrayó.

Finalmente, recordó que durante el año pasado el Ayuntamiento de Cuernavaca destinó 240 millones de pesos a obra pública. Para este año, se tienen garantizados 150 millones de pesos provenientes de recursos propios y federales, cifra que podría incrementarse conforme se gestionen nuevos apoyos de los gobiernos estatal y federal.

Presenta Luz Dary Quevedo iniciativa para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales

» La propuesta plantea garantizar dos días de descanso en Morelos



Con el objetivo de fortalecer los derechos laborales y mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores del estado, la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa con proyecto de decreto para reformar el artículo 31 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, en materia de jornada laboral. La propuesta plantea establecer una jornada máxima de 40 horas semanales, así como garantizar dos días de descanso por cada cinco días de trabajo, con goce de salario íntegro y sin afectaciones a las prestaciones laborales.

Durante la exposición de motivos, se destacó que el modelo laboral vigente resulta insuficiente frente a las transformaciones sociales y económicas actuales, por lo que es necesario avanzar hacia condiciones de trabajo más humanas, equilibradas y acordes con estándares internacionales.

Asimismo, se subrayó que jornadas

laborales extensas y descansos insuficientes impactan directamente en la salud física y mental de las personas trabajadoras, en la convivencia familiar y en la productividad, mientras que esquemas laborales más equilibrados contribuyen al bienestar integral y al desarrollo social.

La iniciativa también se alinea con el debate nacional sobre la reducción progresiva de la jornada laboral y con recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que han señalado la importancia de garantizar tiempos adecuados de descanso.

De aprobarse, Morelos se colocaría a la vanguardia en la protección de los derechos laborales, promoviendo un modelo de trabajo más justo, eficiente y digno para las y los servidores públicos.

Insisten taxistas en protesta mañana

» Organizaciones se quejan de fallas en atención y en la realización de trámites en la Coordinación de Movilidad

ANTONELLA LADINO

Líderes de taxistas y concesionarios bloquearán los accesos principales a Cuernavaca este jueves 12 de febrero para exigir la destitución del coordinador de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, a quien acusan de “desatenciones” hacia el sector y de ocasionar pérdidas de tiempo en los trámites debido a fallas en el proceso de digitalización.

Laurencio Díaz Morales, representante de la Línea Victoria, dijo que los transportistas son “rehenes” de la Coordinación de Movilidad, y la advertencia de Barrera Toledo de cancelar concesiones por manifestarse no contribuye al diálogo, “que se ha buscado desde septiembre del año pasado y a la fecha no hay respuesta”.

Aseguró que la protesta será pacífica, con la participación de alrede-

dor de 500 unidades pertenecientes a 40 agrupaciones, a partir de las 07:00 horas de este jueves en distintos accesos a la ciudad.

Desmintió que todo funcione “muy bien” con la digitalización en la tramitología y aseguró que hay personas la tercera edad que no tienen habilidades digitales y llegan a la Coordinación, pero el personal no los atiende porque no hay cita previa y tampoco les explican cómo generar una cita.

“Nosotros sí somos rehenes de esa descoordinación, porque amenazan con cancelar las concesiones si nos manifestamos con los vehículos, lo que no abona al diálogo, y vamos a realizar la protesta no como un capricho, sino como una necesidad”, dijo.

Sostuvo que no aceptarán una tarjeta digital porque ya hicieron los pagos para recibir la física, y además una imagen en el celular no es válida en otros estados.

Eventos deportivos, sin incidencia en ocupación hotelera

» Asociación de Hoteles plantea estrategias para potenciar la afluencia de visitantes por el fútbol femenil en Cuernavaca

HAIDEE GALICIA

Aunque los eventos deportivos que se realizan en Morelos generan afluencia de visitantes, su impacto en la ocupación hotelera es mínimo, advirtió Donaciano Hernández Vega, exrepresentante de la Asociación de Hoteles en el estado.

El líder hotelero explicó que partidos de fútbol de equipos de primera división femenil provocan movimiento en la entidad, sin embargo, se trata principalmente de eventos de carácter local, cuyos asistentes provienen de municipios cercanos o de la región, por lo que no se quedan a pernoctar.

Indicó que si bien llegan los equipos visitantes y —en algunos casos— personas que los acompañan, esto no es suficiente para generar una ocupación significativa en los hoteles. “Es un movimiento de vi-

sita, pero no detona una ocupación amplia”, precisó.

Ante este escenario, Hernández Vega consideró necesario fortalecer una ruta deportiva-turística que permita capitalizar estos eventos y extender la estancia de los visitantes. Para ello, señaló que se requiere complementar la oferta deportiva con tarifas accesibles, promociones en hoteles económicos y descuentos en alimentos y bebidas, de acuerdo con el perfil de los aficionados.

Explicó que quienes acuden a partidos de fútbol suelen viajar en grupos pequeños y buscan opciones de bajo costo, por lo que una oferta integral podría incentivar que permanezcan más tiempo en la entidad. “Hace falta integrar el espectáculo con una propuesta atractiva para que no sólo vengan al partido y se regresen de inmediato”, subrayó.

En otro tema, al referirse a la ley que busca regular y armonizar la opera-

ción de plataformas de hospedaje temporal como Airbnb, Hernández Vega afirmó que hasta ahora no se han observado cambios significativos en favor del sector hotelero.

Señaló que continúa existiendo una amplia oferta de hospedaje no hotelero que se anuncia en plataformas como Airbnb y Booking, por lo que insistió en la necesidad de una fiscalización efectiva. “Mientras no se supervise, no habrá un incremento en la contribución de este tipo de establecimientos”, sostuvo.

Reconoció que hace falta una mejor implementación de la ley, así como una mayor coordinación entre autoridades para cruzar información sobre permisos y licencias, lo que permitiría una supervisión más eficiente.

Informó que la ocupación hotelera en Morelos se ha mantenido desde hace varios años entre el 35 y 40 por ciento, sin registrar incrementos relevantes. Aclaró que esto no significa una disminución del turismo, sino un crecimiento en la oferta de hospedaje.

“Hay más visitantes, pero también hay muchos más espacios donde alojarse”, concluyó.

Tres restaurantes morelenses, en la Guía México Gastronómico 2026

» **SE FORTALECE** el turismo gastronómico de Morelos: Daniel Altafi

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Tres restaurantes morelenses lograron su registro en la "Guía México Gastronómico. Los 250 restaurantes" 2026 que publica Mexicana Culinaria. Así lo dio a conocer el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, quien señaló que éste es un paso más para fortalecer el turismo gastronómico, con cocina de autor, así como cocina tradicional. Se trata de Rincón Bistro Cuernavaca, Mesa de Origen del hotel Amomoxtli y La Parcela. Estos dos últimos se ubican en Tepoztlán.

Sus directivos –junto con Adalberto Ríos Lanz, representante del comité que elabora la prestigiosa guía– explicaron que para ser incluidos en el listado, los restaurantes debieron pasar por un proceso de calificación integral en el que se toman en cuenta la calidad de los alimentos, el servicio, las políticas, su operación regular, entre otros factores. Además hicieron notar la creación de platillos con insumos morelenses.

La guía es publicada por Culinaria Mexicana y la elección de los 250 restaurantes es a través de un consejo integrado por 60 personas

que a lo largo del año evalúan distintos restaurantes alrededor del país.

Daniel Altafi Valladares destacó que este reconocimiento es muy importante a niveles nacional e internacional, ya que la gastronomía es un factor fundamental al momento de elegir a dónde viajar. "Hay mucho que celebrar en materia de turismo gastronómico... Hay que agradecer los esfuerzos de la iniciativa privada por poner a Morelos en una guía que es de gran relevancia. Y estos restaurantes son una punta de lanza para promover a Morelos en todo México y el mundo, porque la gente de otros países busca esta guía para decidir a dónde viajar", expresó.

"El Observatorio Turístico ha demostrado que una de las políticas más importantes y a las que hay que ponerles atención y fortalecer es el turismo gastronómico porque puede generar derrama, visitantes, ocupación", declaró el secretario. Por su parte, Adalberto Ríos Lanz manifestó que "los 32 estados están incluidos en la guía; algunos tienen sólo un restaurante; otros, diez o más, pero todo se debe también a la promoción turística de cada estado. En este caso, en Morelos se evaluaron de diez a 15 restaurantes, resultando únicamente tres finalistas al menos este año".

tlauillipreciado@gmail.com

CORTESIA



EL SECRETARIO DE Turismo, Daniel Altafi, hizo el anuncio acompañado de empresarios restauranteros.



UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA

CONTAMOS CON:

Preparatoria

3 Años

Áreas propedéuticas

- Administrativa
- Científica
- Humanística

Licenciaturas

4 Años

- Derecho
- Pedagogía
- Gestión Financiera
- Deporte y Cultura Física
- Ciencias de la Comunicación
- Biología y Medio Ambiente

Maestrías

2 Años

- Educación y Docencia
- Derecho Corporativo
- Administración y Finanzas

WELCOME TO 1ST WORLD WITH BERLITZ ENGLISH

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTINGO, CUERNAVACA MORELOS

CONTÁCTANOS: **777-207-04-25**

CONTÁCTANOS: **777-243-10-34**

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Busca Nuestras
Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Miércoles 11 de Febrero de 2026



RENTO LOCAL COMERCIAL,
PASEO CUAUHNAHUAZ POR
PUENTE DE TIZOC, 30 MTS.
\$7,000 Y 48 MTS. \$12,000
TEL. 777-3040177 CLA18446



CAR city solicita: instalador gps excelente sueldo Tel:777-3158032

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE solicita volantero, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-3158213 CG

SOLICITO practicantes para instalación de gps, aquí te capacitamos Tel:777-2469499 CG

SOLICITO técnico o practicante de ingeniería para instalación de gps Tel:777-2469501 CG

VACANTE técnico instalador gps, aceptamos practicantes Tel:777-3225731 CG



 SE OFRECEN

SE rentan camionetas para pasajeros y pick-up para fletes y mudanzas Tel:777-2164467 CG

SERVICIO de banquetes, mesas, comida, salón o jardín, meseras, etc. Tel:777-2164467 CG

 PROFESIONISTAS

ABOGADOS, divorcio, pago inicial \$2,500 y el resto en cómodos pagos Tel:777-1404816 CG

PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFRESCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP

 OFERTAS

(1) facia nueva y (1) usada para tsuru gs \$750 las dos Tel:777-3885024 CG

2 puertas izquierdas p/tsuru gs completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 llantas usadas c/rin 14 4 hoyos p/sentras \$2,200 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/ automóvil usados, \$1,200 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

BOILER mediano calorex, usado, funcionando \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

COLECCIONISTAS carretrilla metálica años 70's funcionando \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

LAVADORA whirlpool, secadora ropa mabe eléctrica, báscula, mostrador, lavadero Tel:777-9876437 CG

MESA d/masajes profesional usada buenas condiciones, funcionando \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

 **VARIOS**

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilia \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

SE vende permiso para venta de vinos y licores en tienda Tel:777-2164467 CG





REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUÍMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depósito en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permitémos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.

*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

*NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN: 42 VIGENCIA: 11 FEBRERO DE 2026

¡ACELERA TU VENTA!

La Unión

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

EDICTO



PODER JUDICIAL

JORGE MARIO DE LA TORRE RAMIREZ, EN EL LUGAR EN EL QUE SE ENCUENTRE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA IMPARIAL, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL.
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 453/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por LORENA ZAVALA CALDERON, por propio derecho, y en su calidad de Unica y Universal Heredera y Alcoba de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA DE LA LUZ CRISTINA CLEOFAS CALDERON TORRES, también conocida como LUZ MARIA CRISTINA CALDERON ZAVALA, también conocida como MA. CRISTINA CALDERON TORRES, también conocida como MARIA DE LA LUZ CRISTINA C. CALDERON TORRES, también conocida como MARIA CRISTINA CALDERON TORRES, también conocida como MARIA DE LA LUZ CRIS CALDERON TORRES, en contra de CARMEN HUERTA HERNANDEZ, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, FONDO DE VIVIENDA, DE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE), INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS Y JORGE MARIO DE LA TORRE RAMIREZ, por auto de fecha catorce de noviembre de dos mil veintidós en conciliación directa con lo ordenado en auto de fecha catorce de diciembre de dos mil veintidós, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento de que no hacerlo los subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les hará y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, asimismo designe abogados patronos, mismos que deberán de cumplir con parámetros establecidos en la Ley Adjetiva en la materia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días hábiles en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 27 de Enero de 2026

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.



Tercera Publicación

EDICTO

INMOBILIARIA DEL VALLE DE MORELOS S.A.
EN EL LUGAR QUE SE ENCUENTRE

Se hace del conocimiento que en autos del expediente 351/2024-2 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL sobre la PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARIANO JORGE MORALES LEDESMA contra INMOBILIARIA DEL VALLE DE MORELOS S.A. Y OTRO, mediante auto de tres de diciembre de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a INMOBILIARIA DEL VALLE DE MORELOS S.A., por medio de edictos.

En consecuencia, se corre traslado y se le emplaza a dicho demandado, haciendo del conocimiento que se le concede un PLAZO DE TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de los edictos a efecto de que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, en la cual deberá señalar domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción del Sexto Distrito Judicial en el que se actúa, APERCIBIDO que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación del Boletín Judicial que edita este Tribunal; asimismo, si es su deseo y para mayor celeridad en la notificación de las actuaciones que se dicen en el presente expediente, podrán autorizar medios electrónicos como correo electrónico o número telefónico además, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 207 del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Morelos, deberá designar Asistencia Técnica profesional debidamente acreditados como licenciados en Derecho, los cuales tendrán que encontrarse registrados en el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos, lo anterior para su debida asesoría en el presente asunto.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en un periódico de Mayor Circulación en el Estado y en el Boletín Judicial.

H. H. Cuautla, Morelos a 13 de enero del 2026.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JACQUELINE VIVIANA GARCÍA SÁNCHEZ

Tercera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

SOLEDAD CEREZO SALINAS y MARTIN CEREZO GÓMEZ
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTREN

Se hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 385/2022-1, relativo a la Tercera Excluyente de Domingo dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JUANA MARIA DEL ROSARIO ORÓZCO VELÁZQUEZ contra NANCY GUADALUPE ECHÉVERRIA GUERRERO, SOLEDAD CEREZO SALINAS y MARTIN CEREZO GÓMEZ, mediante auto de veintiséis de junio de dos mil veinticinco y veintuno de enero de dos mil veintiséis, se ordenó emplazarle a juicio por medio de edictos. En consecuencia se emplaza a los demandados SOLEDAD CEREZO SALINAS y MARTIN CEREZO GÓMEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, en el periódico de amplia circulación y de cobertura nacional y en el periódico local del estado de Morelos, haciéndole saber a dichos demandados que se le concede un PLAZO DE TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de los edictos, a efecto de que comparezca a manifestar lo que a su derecho corresponda, otorgándole un plazo de TRES DÍAS para ese efecto, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de Acuerdos, las copias simples de traslado del escrito inicial correspondiente a la Tercera excluyente de dominio para estar en actitud de dar contestación a la misma, asimismo designe asistencia letrada y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; por tanto, se le apercibe que en caso de no hacerlo, perderá el derecho que tiene para hacerlo valer y las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal, le surtirán efecto a través del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico de amplia circulación y de cobertura nacional y en el periódico local del estado de Morelos.

H. H Cuautla, Morelos a 29 de enero de 2026.
D. en D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Vo.Bo.
LIC. ALEJANDRO ROMERO BALBUENA
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

Tercera Publicación

EDICTO

ABRAHAM ORTIZ MORAN, ARTEMIO ORTIZ BARRETO y OLIVIA CLEMENTINA MORAN OLIVAN y BRAN TECHNOLOGY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN

PRESENTE.

Se hace saber que en los autos del expediente 11/2025 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra BRAN TECHNOLOGY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM ORTIZ MORAN, ARTEMIO ORTIZ BARRETO y OLIVIA CLEMENTINA MORAN OLIVAN; radicado en la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase el emplazamiento a los demandados ABRAHAM ORTIZ MORAN, ARTEMIO ORTIZ BARRETO y OLIVIA CLEMENTINA MORAN OLIVAN y BRAN TECHNOLOGY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, a través de edictos, mismos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, conteste a la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le hará y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a la demandada que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

NOTA.- Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y un periódico local del estado o del distrito federal en que el comerciante deba ser demandado.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de enero de 2026.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ARMANDO JOSIMAR FLORES FLORES

Tercera Publicación

EDICTO

JOSAFAT ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLEGAS E INTEGRAM MEDIA MÉXICO, S.A. DE C.V.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 193/2024, del índice del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el Licenciado Erick Mario Navarrete Acevedo en su carácter de Apoderado Legal de la moral BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de INTEGRAM MEDIA MÉXICO S.A. DE C.V. y JOSAFAT ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLEGAS se ordenó emplazarlos por medio de edictos toda vez que se desconoce el domicilio donde pueda ser localizados, haciéndose saber que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de última publicación, a efecto de que se presente ante este Juzgado a hacer pago lleno de la cantidad de \$796,833.40 (setecientos noventa y seis mil ochocientos treinta y tres pesos 40/100 m.n.) a oponerse a la ejecución, si tuviere excepciones para ello, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Primera Secretaría.

NOTA.- Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y un periódico local del estado o del distrito federal en que el comerciante deba ser demandado.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de enero de 2026.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

Segunda Publicación

EXP. NÚM. 09/2026-1

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 09/2026-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de JORGE SALGADO ALAMILLA, quien falleció el veintiuno de abril de dos mil veinticuatro, teniendo el de cuyos como su último domicilio el ubicado Calle Allende sin número, Colonia Veinte Treinta, Código Postal 62770, Tlaltizapán, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS ONCE HORAS DEL DÍA DICEISITE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS, A 23

DE ENERO DE 2026

ATENTAMENTE

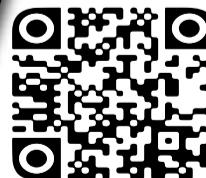
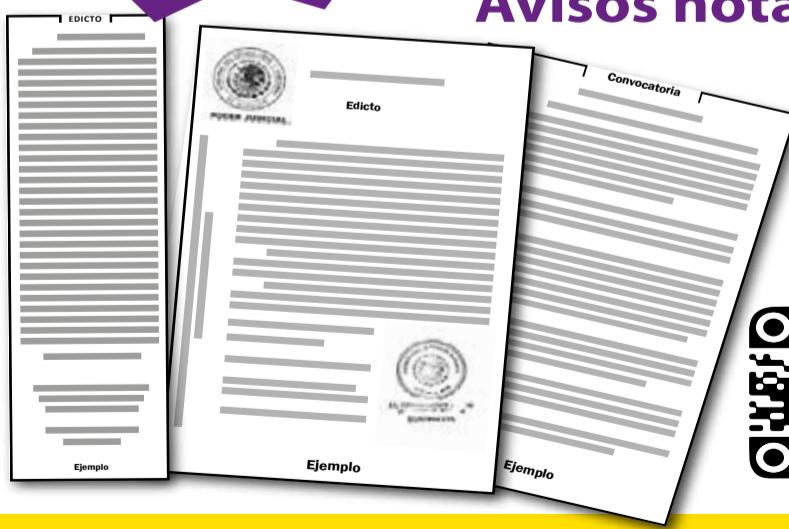
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

Publica Aquí
Edictos, Convocatorias y Avisos notariales



PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp

777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

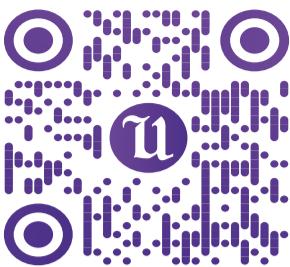
Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!



EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el Juicio **Sucesorio Intestamentario** a bienes de **Tomas Catonga Hernández** también conocido como **Tomas Catonga Tecolote y/o Tomas Catonga**; quien falleció el seis de diciembre de dos mil veinticinco, tuvo su último domicilio el ubicado en calle Moctezuma número 104, colonia Cuauhtémoc, Cuautla, Morelos, Sucesión radicada en la **Segunda Secretaría**, bajo en el expediente número **47/2026-2**.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Se hace saber que la junta de herederos tendrá verificativo a las **nueve horas del día veinticinco de febrero de dos mil veintisés**.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, veintiuno de enero de dos mil veintisés.

ATENTAMENTE.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ALAN RUIZ MONTECINOS.

Segunda Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

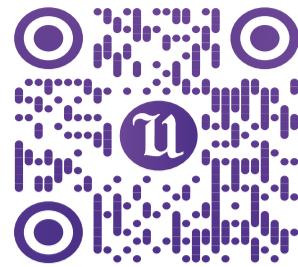
Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

Segunda Publicación



EDICTO

EDICTO

EXP. 388/2023-2

ARTURO LÓPEZ ROSAS
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Segunda Secretaría bajo el expediente número **388/2023**, relativo a la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **TERESA ROSAS TORRES** también conocida como **TERESA ROSAS DE LOPEZ**, en el cual se ordenó notificar el contenido de los autos de fechas veinte de noviembre de dos mil veinticinco y diecisésis de enero de dos mil veintisés, se ordenó emplazar a juicio por medio de edictos al posible heredero **ARTURO LÓPEZ ROSAS**, por ignorarse su domicilio; según lo ordena el artículo **705 de este Código, se le citará por medio de un edicto, haciéndole del conocimiento al posible heredero que cuenta con el plazo de **TREINTA DÍAS** para manifestar lo que a su derecho corresponda, plazo legal que se contará a partir del día siguiente de la última publicación, en términos de lo ordenado por auto del veintinueve de mayo de dos mil veintidós, debiendo comparecer ante este juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, con domicilio conocido en calle Olivo Número 2, Villas del Descanso, 62554, Jiutepec, Morelos, quien deberá de exhibir la documental pública correspondiente para acreditar su entroncamiento, en ese mismo orden de ideas, se le requiere para que designen abogado partono de su parte y **señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio**, tal como lo dispone el cuerpo normativo antes referido, apercibido que en caso de no hacerlo así, las notificaciones y aún su carácter personal, se le harán y surtirán efectos a través de la publicación que se realice en el **BOLETÍN JUDICIAL** que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos, quedando a su disposición las copias simples de tradado en las instalaciones de la Segunda Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.**

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 47, 48, 111, 113, 114, 118, 133, 134 y demás relativos y aplicables del Código Procesal Familiar en vigor.

NOTA. Para su publicación en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad por **UNA VEZ** y en **UNO** de los periódicos de mayor circulación de la entidad.

SURY JESUS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ
Segundo Secretario de Acuerdos.
Jiutepec, Morelos a tres de febrero de dos mil veintisés.

Vo.Bo.
URIEL MARQUEZ LARA.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Única Publicación

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en Jiutepec, Morelos, ALBA EGLAE, ESTRELLA ESMERALDA Y JOSE TOMAS DE JESUS de apellidos ROSARIO ROSALES, denuncian la Sucesión Intestamentaria de TOMAS ROSARIO ESCOBAR, quien falleció el ocho de noviembre del 2020, siendo su último domicilio ubicado en Avenida Principal número 10, Fraccionamiento la Antigua Cementera, Puebla; radicado en la **Tercer Secretaría**, expediente **1029/2025-3**, señalándose para la **JUNTA DE HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉS**.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 22 enero de 2026.

ANA MARIA HERNANDEZ TERAN
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo. URIEL MARQUEZ LARA.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **VÍCTOR GODOFREO ARZATE PINEDA**, también conocido como **VÍCTOR ARZATE PINEDA**, denunciado por **ELISA CAMPOS MENÉS** también conocida como **ELISA CAMPOS MENÉS DE ARZATE**, por propio derecho; quien falleció el veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, y su último domicilio ubicado en Avenida Principal número 10, Fraccionamiento la Antigua Cementera, Puebla; radicado en la **Tercer Secretaría**, expediente **1029/2025-3**, señalándose para la **JUNTA DE HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉS**.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 21 de enero de 2026.

ATENTAMENTE.

LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABUNDEZ
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

MTRO. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número **516/2025-2**, relativo al Juicio **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** bienes de **ANTONIO SILVESTRE MEDINA**, quien tuvo como último domicilio ubicado en **CALLE VICENTE GUERRERO NUMERO VEINTITRÉS, BARRIO SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS** y falleció el veintitrés de mayo del dos mil veinte, denunciado por **ALICIA SILVESTRE MEJÍA, JUAN ANTONIO SILVESTRE MEJÍA, OSCAR SILVESTRE MEJÍA e IRMA MEJÍA GARCÍA**, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por **dos veces de diez en diez días**, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 12 de diciembre del 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LICENCIADO MARTÍN FERNÁNDEZ FIGUEROA
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SEGUNDA SECRETARIA

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIA NUMERO TRES
LAS CASAS NO. 1, COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, hago del conocimiento público, que ante la notaría a mi cargo, mediante escritura pública número **77,409**, de fecha **09 de enero de 2026**, se radicó para su tramitación la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **ESTEBAN SÁNCHEZ** TAMBIÉN CONOCIDO COMO **ESTEBAN SÁNCHEZ CHARRO**, habiendo sido aceptada la herencia y el cargo de Albaeca por la señora **ROSA ALCOCER VARGARA**, manifestando que procederá a la formación de los inventarios y avalúos correspondientes.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de enero de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PÚBLICO NUMERO TRES

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

10 notaríadiez
Primera Demarcación Notarial

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

AVISO NOTARIAL

Licenciada **SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO** Notaria Titular de la Notaría Pública número **DIEZ** de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **66,956** de fecha **07 de febrero del 2026**, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "...A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GLORIA CHELIUS YÁÑEZ, que se realiza a solicitud de los señores **MA. TERESA FERNÁNDEZ CHELIUS, ERNESTO FERNÁNDEZ CHELIUS y GLORIA REGINA FERNÁNDEZ CHELIUS**; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LEGATARIOS, ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GLORIA CHELIUS YÁÑEZ, que se realiza a solicitud de los mencionados señores **MA. TERESA FERNÁNDEZ CHELIUS, ERNESTO FERNÁNDEZ CHELIUS y GLORIA REGINA FERNÁNDEZ CHELIUS**, la primera de las mencionadas como **ALBACEA** designada en la sucesión y todos en su carácter de **LEGATARIOS y ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**..."

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario **"LA UNIÓN DE MORELOS"**, y en el Periódico Oficial **"Tierra y Libertad"**, ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 09 de febrero del 2026.

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

SDGS*beru
Exp. 2449/2025
ESC. 66,956

Primera Publicación

 RADIORAMA®
MORELOS

SINTONIZA A

 EXTASIS
DIGITAL
107.7 fm



CON **claudia**

Pérez



LUNES A VIERNES

09:00 A 11:00 HRS

A TRAVÉS DE
EXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90



Exfuncionario asesinado acababa de regresar a Morelos

» **EL EXCOORDINADOR** operativo de la extinta CES fue privado de la vida en un fraccionamiento de Jiutepec, a dos días de haber vuelto a la entidad, proveniente de Veracruz

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Era un exmando de Seguridad estatal el hombre que fue asesinado a balazos la noche del lunes en el fraccionamiento "Las Fincas", en este municipio. Fuentes policiales informaron que los hechos ocurrieron sobre la avenida Tezontepec, donde Alfonso Moreno Tacuba –quien se desempeñó como subinspector y coordinador operativo en la entonces Comisión Estatal de Seguridad (CES)– fue interceptado por individuos armados cuando conducía un vehículo blanco.

Tras recibir impactos de arma de fuego, per-

dió el control de la unidad y chocó contra un inmueble.

Unos minutos más tarde se confirmó que Moreno Tacuba ya había fallecido. Testigos señalaron que los homicidas huyeron a bordo de un automóvil Nissan Tsuru con rumbo desconocido.

Este martes, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, informó que el exfuncionario no había presentado denuncias por amenazas y que no contaba con expedientes abiertos en el área de Asuntos Internos. Añadió que, de acuerdo con una familiar del finado, apenas el sábado pasado había vuelto al estado de Morelos, procedente de Veracruz.

Buscan a menor desaparecida en Cuautla

» Se trata de una adolescente de 17 años de la que se desconoce el paradero desde hace cuatro días

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Una adolescente es buscada por autoridades y familiares debido a que desapareció en este municipio hace cuatro días.

De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como Claribeth Cristal Linares Salgado, de 17 años de edad.

Asimismo, se dio a conocer que la menor

cuenta con una altura de 1.50 metros, es de complejión mediana y tez blanca; como seña particular, tiene una cicatriz de aproximadamente un centímetro en el mentón.

La adolescente desapareció el pasado 7 de febrero en el municipio de Cuautla, de acuerdo con la denuncia iniciada por sus familiares. En esa ocasión, esta persona vestía ombliguera rosa, pantalón de mezclilla azul y tenis de colores negro y verde. Además portaba unas gafas negras de armazón.

Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Claribeth Cristal Linares Salgado aún era desconocido, por lo que continúan las labores de búsqueda.

Folio: ALBAMOR/22/2026



AYÚDANOS A LOCALIZARLA



CLARIBETH CRISTAL LINARES SALGADO

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

ZONA SUR PONIENTE 777 450 4478

ZONA METROPOLITANA 777 460 0893 / 777 109 1248

ZONA ORIENTE 777 460 0893

CORTESÍA

La información aquí contenida se difunde únicamente para fines de búsqueda y consulta, en términos de la normatividad aplicable. Su utilización con fines distintos no está autorizada.

Capturan a individuo durante un cateo en Yecapixtla

» Fue arrestado en un inmueble que se localiza en la colonia Paraíso de las Flores, donde además habrían encontrado varias dosis de "cristal"

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / YECAPIXTLA

Un hombre fue arrestado durante el cateo a una vivienda, donde además habrían encontrado varias dosis de "cristal", en este municipio.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el operativo estuvo encabezado por agentes de Investigación Crimi-

nal, quienes intervinieron un inmueble ubicado en la colonia Paraíso de las Flores, con apoyo de elementos de la Secretaría de Marina (Marina), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos.

En ese sitio arrestaron a quien dijo llamarse Arturo "N", de 51 años de edad, y presuntamente localizaron varias dosis de droga conocida como "cristal".

Por último, el individuo y la sustancia fueron turnados ante el Ministerio Público y el inmueble quedó bajo resguardo de las autoridades.

Acusan de nuevos delitos a exdirector del Filateq

» Ahora es señalado de haber revendido un predio en el lago de Tequesquitengo que ya tenía dueño



LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN confirmó la captura de Dionisio Álvarez el pasado viernes.

MACIEL CALVO

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) cumplió una segunda orden de aprehensión e imputó nuevamente ante un juez al exdirector del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (Filateq) y extesorero de Cuautla Dionisio Álvarez Anonales, por presuntamente revender un predio ya que tenía dueño. De acuerdo con el comunicado de FECC, el exfuncionario fue notificado en el penal de Atlacholoaya –donde permanece en prisión preventiva– acerca de esta nueva orden de arresto y fue formalmente acusado por los presuntos delitos de fraude específico y ejercicio abusivo de funciones, en agravio de una mujer que adquirió un terreno en el lago de Tequesquitengo, pero que al intentar tomar posesión, resultó que ya tenía dueño. No se especificó el monto de lo presuntamente defraudado, pero la Fiscalía señaló que la víctima habría pagado "una fuerte suma de dinero

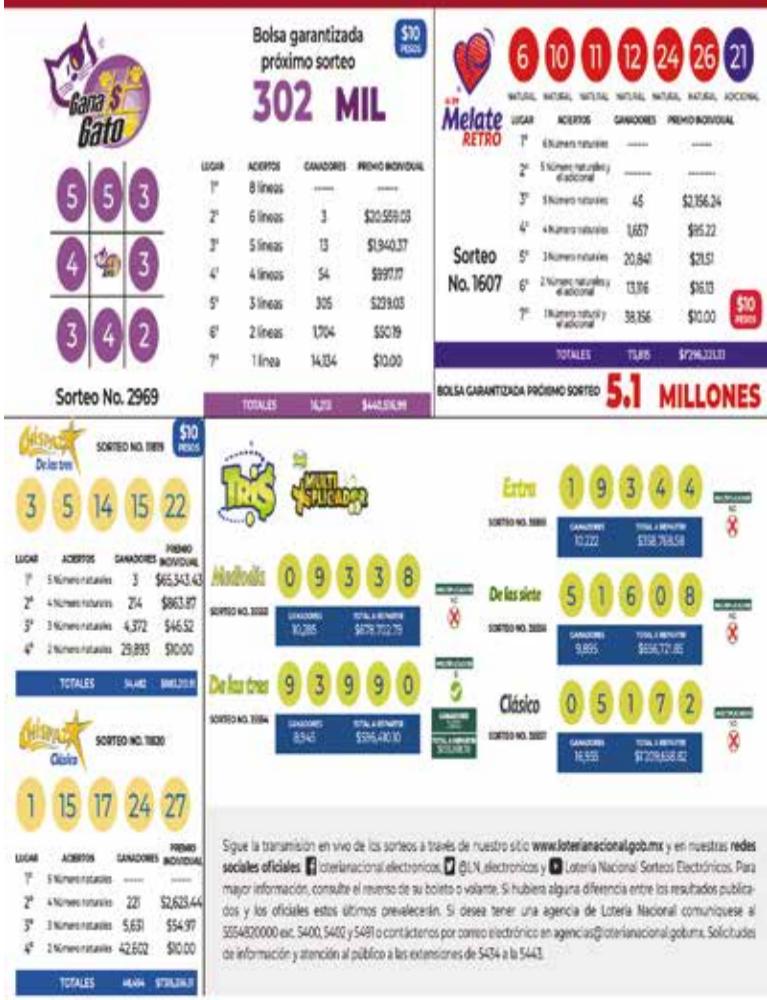
por el predio" a Álvarez Anonales cuando fungía como director del Filateq (2018-2024) durante la administración del exgobernador y actual diputado federal por Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Por este caso, el juez de control también le impuso como medida cautelar la prisión preventiva y en las próximas horas se realizará la audiencia de vinculación a proceso, por la primera imputación por los supuestos delitos de peculado agravado y ejercicio abusivo de funciones por presunto daño patrimonial ocasionado al Ayuntamiento de Cuautla a principios de 2025, durante su gestión como tesorero de este municipio.

A Dionisio Álvarez Anonales lo aprehendieron el pasado 6 de febrero en el municipio de Cuautla, luego de permanecer casi 11 meses prófugo de la justicia; después fue recluido en el penal de Atlacholoaya tras ser imputado por primera vez.

maciel@launion.com.mx

Sorteos celebrados el martes 10 de febrero de 2026



Dos hombres fueron asesinados en Jantetelco

» LOS PRIVARON de la vida a tiros en la comunidad de Tenango; ambos tenían heridas de bala

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /
JANTETELCO

Dos hombres fueron privados de la vida a balazos en el poblado de Tenango de este municipio, la tarde del martes.

Al respecto, fuentes policiales informaron que el doble homicidio se registró en unos terrenos que se ubican a un costado de la carretera federal México-Oaxaca, a la altura del kilómetro 100+15.

De acuerdo con el reporte de la Policía, automovilistas que circulaban por la zona alertaron a las autoridades acerca de dos individuos tirados. Unos minutos después, al lugar acudieron elementos policiales, quienes confirmaron que se trataba de dos hombres; uno se encontraba boca arriba, y el otro, de complejión robusta, boca abajo.

Por su parte, paramédicos determinaron que las víctimas ya no contaban con signos vitales debido a las heridas de arma de fuego que les provocaron.

Ante estos hechos, los policías acordonaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso.

Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron los cadáveres a la morgue, donde las víctimas permanecían en calidad de desconocidas.

Accidente vial en Puente de Ixtla deja un lesionado

» Un joven sufrió diversos raspones al caerse de la motocicleta que conducía, en la colonia Norte de la cabecera municipal

ERIKA LÓPEZ ISLAS /
PUENTE DE IXTLA

Un joven resultó lesionado durante un accidente vial, en la colonia Norte de la cabecera de este municipio, la tarde del martes.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue alrededor de las 15:30 horas de ayer cuando la Policía recibió un reporte mediante el que daban a conocer que se acababa de accidentar un motociclista en la referida colonia.

En ese lugar, paramédicos atendieron a un joven de aproximadamente 20 años de edad debido a que resultó con diversos raspones en los brazos y en el rostro, por lo que fue trasladado al hospital de la zona.

Por último, la motocicleta que conducía el individuo fue remolcada a un corralón de la zona sur.



Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE
\$7,000,000.00
CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales

Lotería Nacional

NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS	NÚMEROS - PREMIOS
CENTENAS	94379 12,000.00	08329 3,000.00	11672 3,000.00	16 MIL	26179 1,200.00	24415 c 1,200.00	24480 c 1,200.00	28 MIL	32797 1,200.00	36336 c 1,500.00	36773 1,200.00
00453	04453 8,000.00	08379 2,000.00	11679 11,200.00	15007	26223 3,000.00	24416 c 1,200.00	24481 c 1,200.00	29078 1,200.00	32985 3,000.00	36337 c 1,500.00	36785 3,000.00
00179 1,200.00	Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.	08876 300	11779 11,200.00	\$8,000.00	26279 3,000.00	24417 c 1,200.00	24482 c 1,200.00	28179 1,200.00	32987 3,000.00	36338 c 1,500.00	36786 3,000.00
00229 1,200.00	00287 3,000.00	08485	11879 11,200.00	16064 3,000.00	26379 1,200.00	24419 c 1,200.00	24484 c 1,200.00	28304 3,000.00	33073 3,000.00	36340 c 1,500.00	36787 3,000.00
00356 3,000.00	00479 11,200.00	08479 1,200.00	16179 11,200.00	24420 c 1,200.00	26473 3,000.00	24421 c 1,200.00	24485 c 1,200.00	28333 3,000.00	33079 1,200.00	36341 c 1,500.00	36788 3,000.00
00379 1,200.00	00479 1,200.00	08526 3,000.00	16272 3,000.00	26479 1,200.00	24422 c 1,200.00	24487 c 1,200.00	28346 3,000.00	33119 1,200.00	36342 c 1,500.00	36789 3,000.00	37 MIL
00479 1,200.00	00451 3,000.00	08579 1,200.00	16310 3,000.00	26579 1,200.00	24423 c 1,200.00	24488 c 1,200.00	28378 3,000.00	33179 1,200.00	36343 c 1,500.00	36790 1,200.00	37 MIL
00525 3,000.00	08475 3,000.00	08579 1,200.00	16310 3,000.00	26615 3,000.00	24424 c 1,200.00	24489 c 1,200.00	28396 3,000.00	33179 1,200.00	36344 c 1,500.00	36791 1,200.00	37 MIL
00579 1,200.00	08479 1,200.00	08679 1,200.00	16344 3,000.00	26707 1,200.00	24425 c 1,200.00	24490 c 1,200.00	28419 3,000.00	33378 3,000.00	36346 c 1,500.00	36792 1,200.00	37 MIL
00605 3,000.00	08465	08685 3,000.00	16344 3,000.00	26779 1,200.00	24427 c 1,200.00	24491 c 1,200.00	28426 3,000.00	33379 1,200.00	36347 c 1,500.00	36793 1,200.00	37 MIL
00679 1,200.00	08462	08779 1,200.00	16379 1,200.00	26879 1,200.00	24428 c 1,200.00	24493 c 1,200.00	28442 3,000.00	33379 1,200.00	36348 c 1,500.00	36794 1,200.00	37 MIL
00779 1,200.00	08779 1,200.00	08801 c 300.00	16380 3,000.00	26979 1,200.00	24429 c 1,200.00	24494 c 1,200.00	28470 3,000.00	33379 1,200.00	36349 c 1,500.00	36795 1,200.00	37 MIL
00860	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27079 1,200.00	24430 c 1,200.00	24495 c 1,200.00	28476 3,000.00	33379 1,200.00	36350 c 1,500.00	36796 1,200.00	37 MIL
00879 1,200.00	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27179 1,200.00	24431 c 1,200.00	24496 c 1,200.00	28477 3,000.00	33379 1,200.00	36351 c 1,500.00	36797 1,200.00	37 MIL
00880	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27279 1,200.00	24432 c 1,200.00	24497 c 1,200.00	28482 3,000.00	33379 1,200.00	36352 c 1,500.00	36798 1,200.00	37 MIL
00881	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27379 1,200.00	24433 c 1,200.00	24498 c 1,200.00	28483 3,000.00	33379 1,200.00	36353 c 1,500.00	36799 1,200.00	37 MIL
00882	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27479 1,200.00	24434 c 1,200.00	24499 c 1,200.00	28484 3,000.00	33379 1,200.00	36354 c 1,500.00	36800 1,200.00	42 MIL
00883	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27579 1,200.00	24435 c 1,200.00	24500 c 1,200.00	28485 3,000.00	33379 1,200.00	36355 c 1,500.00	36801 1,200.00	42 MIL
00884	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27679 1,200.00	24436 c 1,200.00	24501 c 1,200.00	28486 3,000.00	33379 1,200.00	36356 c 1,500.00	36802 1,200.00	42 MIL
00885	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27779 1,200.00	24437 c 1,200.00	24502 c 1,200.00	28487 3,000.00	33379 1,200.00	36357 c 1,500.00	36803 1,200.00	42 MIL
00886	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27879 1,200.00	24438 c 1,200.00	24503 c 1,200.00	28488 3,000.00	33379 1,200.00	36358 c 1,500.00	36804 1,200.00	42 MIL
00887	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	27979 1,200.00	24439 c 1,200.00	24504 c 1,200.00	28489 3,000.00	33379 1,200.00	36359 c 1,500.00	36805 1,200.00	42 MIL
00888	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	28079 1,200.00	24440 c 1,200.00	24505 c 1,200.00	28490 3,000.00	33379 1,200.00	36360 c 1,500.00	36806 1,200.00	42 MIL
00889	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	28179 1,200.00	24441 c 1,200.00	24506 c 1,200.00	28491 3,000.00	33379 1,200.00	36361 c 1,500.00	36807 1,200.00	42 MIL
00890	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	28279 1,200.00	24442 c 1,200.00	24507 c 1,200.00	28492 3,000.00	33379 1,200.00	36362 c 1,500.00	36808 1,200.00	42 MIL
00891	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	28379 1,200.00	24443 c 1,200.00	24508 c 1,200.00	28493 3,000.00	33379 1,200.00	36363 c 1,500.00	36809 1,200.00	42 MIL
00892	08820	08877 1,200.00	16380 3,000.00	28479							

ACUSAN DE NUEVOS DELITOS A EXDIRECTOR DEL FILATEQ

» Ahora es señalado de haber revendido un predio en el lago de Tequesquitengo que ya tenía dueño

P14



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 11
FEBRERO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS
AÑO 32
NÚMERO
11,425

HOY
SOLEADO

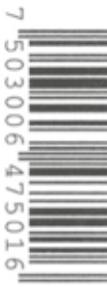


MAX
31
MIN
13

MAÑANA
SOLEADO



MAX
30
MIN
14



¡ACABABA DE REGRESAR!

» EL EXCOORDINADOR operativo de la extinta CES tenía dos días de haber regresado a Morelos, proveniente de Veracruz, cuando fue asesinado en un fraccionamiento de Jiutepec

P14



EL HOMBRE FUE atacado por dos individuos que huyeron en un automóvil; tras la agresión, el ahora finado perdió el control del vehículo y éste terminó impactado contra un inmueble.



DOS HOMBRES FUERON ASESINADOS EN JANTETELCO

» Los privaron de la vida a tiros en la
comunidad de Tenango

P15

BUSCAN A MENOR DESAPARECIDA EN CUAUTLA

» Se trata de una adolescente de
17 años de la que se desconoce
el paradero desde hace cuatro
días

P14

ACCIDENTE VIAL EN PUENTE DE IXTLA DEJA UN LESIONADO

» Un joven sufrió diversos raspones al caerse
de la motocicleta que conducía, en la colonia
Norte de la cabecera municipal

P15



CAPTURAN A INDIVIDUO DURANTE UN CATEO EN YECAPIXTLA

» Fue arrestado en un inmueble que se localiza en la colonia
Paraíso de las Flores, donde además habrían encontrado varias
dosis de "cristal"